GRUPO
LOS PUEBLOS

OCEAN REEF
Island Residences

Panamá 29 de Diciembre de 2022

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Ciudad

Referencia: Comunicado de hecho de Importancia – Serie A

Estimados Señores:

Por este medio, hace de conocimiento público a todos los tenedores registrados de la **Serie A**, emitida el día 22 de Abril de 2022, del Programa Rotativo de Bonos Corporativos de **COMPAÑÍA INSULAR AMERICANA S.A**, por un valor de hasta ochenta y cinco millones de dólares **(USD 85,000,000.00)**, registrado y autorizado para su oferta pública mediante la Resolución SMV No.117-22 del 30 de marzo de 2022 expedida por la Superintendencia del Mercado de Valores, que el emisor ha decidido redimir de forma parcial **la Serie A,** de conformidad con la dispuesto en el Prospecto Informativo del Programa y el Suplemento de dicha serie.

Fecha de Redención Parcial: 6 de Enero de 2023

Monto a Redimir Serie A: USD 2,566,500.00.

Para cualquier información adicional comunicarse con el Emisor o con el Agente de Pago, Registro y Transferencia al 303-1933

Dado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 29 de Diciembre de 2022.

Atentamente,

Alejandro Alemán Miranda.
Compañía Insular Americana S.A

Rusia

PROHIBIRÁN VENDER PETRÓLEO A PARTIR DE FEBRERO, A PAÍSES QUE APLIQUEN TOPE DE PRECIO

AFP | Rusia prohibirá a partir del 1 de febrero de 2023 la venta de su petróleo a los países que apliquen el tope a los precios del crudo ruso, fijado a principios de diciembre en 60 dólares el barril por la Unión Europea, el G7 y Australia. "El suministro de petróleo y de productos petroleros rusos a entidades jurídicas extranjeras y otros particulares está prohibido" si estas implementan el tope a los precios, recoge un decreto firmado ayer por el presidente ruso, Vladimir Putin. Según el decreto, la prohibición podrá no aplicarse en casos individuales.

GRUPO LOS PUEBLOS

OCEAN REEF Island Residences

COMPAÑÍA INSULAR AMERICANA, S.A.

COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Por este medio, hacemos de conocimiento público a todos los tenedores registrados en la **Serie A**, emitida el día 22 de Abril de 2022, del Programa Rotativo de Bonos Corporativos de **COMPAÑÍA INSULAR AMERICANA, S.A.,** por un valor de hasta ochenta y cinco millones de dólares (USD 85,000,000.00), registrado y autorizado para su oferta pública mediante la Resolución SMV No.117-22 de 30 de Marzo de 2022 expedida por la Superintendencia del Mercado de Valores, que el emisor ha decidido Redimir parcialmente la **Serie A,** de conformidad con la dispuesto en el Prospecto Informativo del Programa y el Suplemento de dicha serie.

Fecha de Redención Parcial: 6 de Enero de 2023

Monto a Redimir Serie A: USD 2,566,500.00.

Para cualquier información adicional comunicarse con el Emisor o con el Agente de Pago, Registro y Transferencia al 303 - 1933.

Dado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 29 de Diciembre de 2022.

COMPAÑÍA INSULAR AMERICANA, S.A.

ASEP

Autoridad Nacional
de los Servicios Público

AVISO IMPORTANTE

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos COMUNICA a todos los interesados, que deberán informar a esta Entidad Reguladora su intención de construir nuevas instalaciones dedicadas a la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones, radio y televisión y electricidad, antes del inicio de los trabajos correspondientes, mediante formularios que se encuentran disponible en la página web de esta Autoridad, sector regulado "Telecomunicaciones" en la pestaña "Formularios".

Los periodos del año 2023 para el recibo de estas notificaciones, son los que se detallan a continuación

Primer Periodo:	**13 al 17 de febrero de 2023**
Segundo Periodo:	**19 al 23 de junio de 2023**
Tercer Periodo:	**23 al 27 de octubre de 2023**

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos procederá a publicar en dos (2) diarios de circulación nacional, el aviso correspondiente previamente a cada uno de los periodos antes señalados.

ARMANDO FUENTES RODRIGUEZ
Administrador General

Petróleo de Texas bajó un 0,37 % y cierra en $79,53

ML | Según medios internacionales, el precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) bajó ayer 0,37 % y cerró en $79,53 el barril, después de que China anunciara nuevas medidas de reapertura y varias refinerías estadounidenses cerraran por el paso de la tormenta invernal Elliot. Al cierre de las operaciones en Nueva York, los contratos de futuros del WTI para entrega en febrero perdieron 37 centavos de dólar con respecto al cierre de la jornada previa y en el cómputo semanal su precio subía en torno al 7 %, de acuerdo se informó ayer. El petróleo de referencia de EEUU se mantuvo en positivo toda la jornada hasta los últimos compases en los que se situó en zona roja.

AFP | Una refinería.

Wall Street cierra castigada por las tecnológicas

AFP | Wall Street cerró ayer con el Nasdaq azotada por las firmas tecnológicas al iniciar la última semana del año acortada por el largo feriado navideño. El índice industrial Dow Jones ganó 0,11%, el Nasdaq, de valores tecnológicos, perdió 1,34% y el índice ampliado S&P 500 -de las mayores 500 empresas cotizadas- cedió 0,40%. El rendimiento de los bonos del Tesoro estadounidense a 10 años se acercó al 4%, lo que pesó en el ánimo de los inversores. El impacto fue mayor en acciones tecnológicas, que suelen depender más de créditos que empresas industriales. Tesla Motors se desplomó 11,4%.

AFP | Corredores de bolsa.

Las bolsas europeas cierran con cifras favorable

AFP | Las bolsas europeas acogieron ayer de manera favorable la anunciada reapertura de China, un regalo para las perspectivas de crecimiento mundial que llega en una actualidad económica con poca actividad en la última semana del año.Pese al repliegue de la Bolsa de Nueva York en Estados Unidos y el cierre de la de Londres, cerraron al alza los índices bursátiles de París (+0,70%), Fráncfort (+0,30%) y Madrid (+0,01%). Solo la bolsa de Milán perdió un 0,09%, de acuerdo a un informe divulgado ayer por las autoridades locales.

AFP | Bolsa europea.

Más que cifras

- **India proporcionará** cereales gratis a más de 800 millones de personas desfavorecidas durante un año.
- **Turquía anunció** el hallazgo de 58 mil millones de metros cúbicos de gas natural en el Mar Negro.
- **Fijado para** marzo de 2025 inicio del juicio por adjudicación de la reapertura de mina de Aznalcóllar (Sevilla).
- **Aeropuertos Madrid-Barajas,** El Prat y el de Alicante, entre 100 mejores del mundo en tiendas y restauración.
- **El déficit** del fondos de pensiones de British Airways se reduce un 31%, hasta los 1.893 millones de euros.
- **15 empresas** españolas, entre las 283 compañías líderes mundiales contra el cambio climático según CDP.
- **El presidente** de España, Pedro Sánchez vaticina un crecimiento de más del 5% interanual en 2022.
- **Aena potenciará** la economía circular para llegar a ser 'residuo cero' en 2040, según las autoridades.
- **Los chinos** empiezan a planear viajes tras anuncio del fin de las cuarentenas, confirmaron las autoridades locales.

Opinión

BENEFICIOS PARA EL PAÍS

ML | "En la negociación deben haber beneficios sustanciales para el país y deben permear a la sociedad", dijo Rubén Castillo, CoNEP.

Opinión

PETICIÓN ES "JUSTA"

ML | "Desde mi óptica es justo la petición del estado panameño", dijo Juan Carlos Arauz, presidente del Colegio de Abogados".

Opinión

CONFÍAN EN ACUERDO

ML | "Tenemos la esperanza de que todavía la negociación y el acuerdo se de", dijo Roberto Cuevas, de la Cámara Minera de Panamá.

Gobierno y Minera reanudan conversaciones

La empresa reiteró que notificó al gobierno su intención de iniciar un arbitraje internacional a fin de resolver conflicto

YESSIKA CALLES
YCalles@metrolibre.com
twitter: @CallesYessika
instagram: yessikacalles

El gobierno nacional y la empresa Minera Panamá reanudaron las conversaciones a fin de dialogar sobre el futuro de la mina Cobre Panamá y lograr un acuerdo que beneficie a la partes para garantizar las operaciones de la mina ubicada en Donoso, provincia de Colón.

El Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) detalló ayer que el pasado 23 de diciembre, Tristán Pascall CEO de First Quantum Minerals, casa matriz de Minera Panamá solicitó una reunión con el gobierno de Panamá, la cual fue aceptada y han sostenido reuniones con CEO de dicha empresa y su equipo de asesores en Panamá "a fin de conversar".

El pasado 15 de diciembre el gobierno panameño ordenó el cese de operaciones comerciales de la mina.

Sin embargo, el MICI dejó claro que se mantiene vigente la resolución de la Dirección Nacional de Recursos Minerales del Ministerio de Comercio e Industrias que ordena a la mina de Cobre Panamá a ejecutar un plan de cuido y mantenimiento.

"El Gobierno mantendrá la fiscalización del cumplimiento de este proceso", concluyeron en el comunicado. El pasado 19 de diciembre el Gobierno ordenó a Minera Panamá a elaborar, dentro de 10 días hábiles, un plan para poner en cuido y mantenimiento a la mina Cobre Panamá, el cual contempla el cese de operaciones comerciales.

ML | Proyecto minero ubicado en Donoso, Colón.

Por su parte, la empresa indicó que "las conversaciones formales entre First Quantum, Minera Panamá y el Gobierno de Panamá se reanudaron el 26 de diciembre de 2022, sobre el futuro a largo plazo de la mina Cobre Panamá".

Resaltaron que "la empresa sigue comprometida en buscar un acuerdo mutuamente beneficioso lo antes posible".

Pascall, director ejecutivo de la compañía, señaló que "apreciamos el compromiso constructivo del Gobierno de Panamá esta semana. La opción preferida para ambas partes es lograr un acuerdo equilibrado que beneficie a todas las partes durante muchos años. Tenemos planes ambiciosos para Cobre Panamá y creemos firmemente que un acuerdo allanaría el camino para una inversión adicional en Panamá y su gente".

Las operaciones en Cobre Panamá continúan en este momento sin interrupciones en la producción.

Respecto al plan solicitado por el Gobierno panameño, señalaron que "Minera Panamá está trabajando en una serie de pasos para responder a la resolución, cuyo impacto y calendario son inciertos, y con el fin de abordar los complejos aspectos prácticos de la reducción de las operaciones del tamaño y la escala de Cobre Panamá".

GRUPO LOS PUEBLOS

OCEAN REEF Island Residences

COMPAÑÍA INSULAR AMERICANA, S.A.

COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Por este medio, hacemos de conocimiento público a todos los tenedores registrados en la **Serie A**, emitida el día 22 de Abril de 2022, del Programa Rotativo de Bonos Corporativos de **COMPAÑÍA INSULAR AMERICANA, S.A.,** por un valor de hasta ochenta y cinco millones de dólares (USD 85,000,000.00), registrado y autorizado para su oferta pública mediante la Resolución SMV No.117-22 de 30 de Marzo de 2022 expedida por la Superintendencia del Mercado de Valores, que el emisor ha decidido Redimir parcialmente la **Serie A,** de conformidad con la dispuesto en el Prospecto Informativo del Programa y el Suplemento de dicha serie.

Fecha de Redención Parcial: 6 de Enero de 2023

Monto a Redimir Serie A: USD 2,566,500.00.

Para cualquier información adicional comunicarse con el Emisor o con el Agente de Pago, Registro y Transferencia al 303 - 1933.

Dado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 29 de Diciembre de 2022.

COMPAÑÍA INSULAR AMERICANA, S.A.

ASEP

Autoridad Nacional de los Servicios Público

AVISO IMPORTANTE

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos COMUNICA a todos los interesados, que deberán informar a esta Entidad Reguladora su intención de construir nuevas instalaciones dedicadas a la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones, radio y televisión y electricidad, antes del inicio de los trabajos correspondientes, mediante formularios que se encuentran disponible en la página web de esta Autoridad, sector regulado "Telecomunicaciones" en la pestaña "Formularios".

Los periodos del año 2023 para el recibo de estas notificaciones, son los que se detallan a continuación

Primer Periodo:	**13 al 17 de febrero de 2023**
Segundo Periodo:	**19 al 23 de junio de 2023**
Tercer Periodo:	**23 al 27 de octubre de 2023**

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos procederá a publicar en dos (2) diarios de circulación nacional, el aviso correspondiente previamente a cada uno de los periodos antes señalados.

ARMANDO FUENTES RODRIGUEZ
Administrador General